



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
PEREIRA - RISARALDA

PAG. 1/1

ESTADO ELECTRONICO No. 37

FECHA: 19 de julio de 2021

RADICADO	PROCESO	AFECTADOS	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN	PROVIDENCIA
2021-00011	EXTINCIÓN DE DOMINIO	MARIÀ NOHELIA ESCOBAR DE CALVO.	13/07/2021	AUTO QUE ADMITE CONTROL DE LEGALIDAD	VER AUTO
LINK DE ACCESO 2021-00011	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01pctoespextdper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EsRMimIP3SRCnyE0x9y71kEBoDtKDEqJDpar9UCDYMXe0g?e=rIDHpJ				
De conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Código de Extinción de Dominio, notificó a los sujetos procesales e intervinientes, el auto anteriormente anotado. Se publica el presente estado en la página web de la Rama Judicial y en los aplicativos TYBA y CNPU por el término de un (1) día hoy diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las siete de la mañana (7:00 A.M.), desfijándose en la misma fecha a las cuatro de la tarde (4:00 P.M.)					
CONSTANCIA DE EJECUTORIA: El término de ejecutoria corre desde las siete de la mañana (7:00 A.M) del día veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), hasta las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día veintitres (23) de julio de dos mil veintiuno (2021)					
JHON HENRY OLARTE HURTADO					
 Secretario					